



CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Junta de Gobierno Local, designados mediante decreto de Alcaldía nº 2687, de 19 de junio de 2019, a la sesión ordinaria nº 2022/72 de la Junta de Gobierno Local a **celebrar el lunes, día 24 de octubre de 2022**, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación de las actas de las sesiones de 14 y 17 de octubre de 2022.

2.- Disposiciones oficiales, subvenciones y correspondencia.

3.- Servicio jurídico y responsabilidad patrimonial.

4.- Asuntos competencia de la Junta de Gobierno, según Decreto delegación nº 2693, de 20 de junio de 2019:

4.1.- Del área de Urbanismo.

4.1.1.- EXP. 757/2021 (2021/REGING-8436) D. JOSÉ IGNACIO QUINTANA MANI, REP."I-DE REDES ELÉCTRICAS, S.A.U.". Licencia de ejecución de obras de Infraestructuras urbanas en vía pública en Calle Asunción nº 5.

4.1.2.- EXP. 1364/2021 (2021/REGING-18091). D. ANTONIO SOUTO MARTÍNEZ, REP. "RÍO AMAZONAS, S.L.". Licencia de obra mayor "Proyecto de 4 viviendas unifamiliares aisladas en Avenida Almirall Bernat de Sarria nº 53".

4.2.- Del área de Régimen Interior.

4.2.1.- Informe-Propuesta de la Concejalía de Contratación para aprobar el expediente 119/2022. Contrato de servicio de mantenimiento de la plataforma de administración electrónica de Ayuntamiento.

4.2.2.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto y autorizar los servicios realizados por el funcionario municipal D. Juan Ignacio Calbo Martínez, por tramitación expedientes acumulados en el Área de Urbanismo.

4.2.3.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto, disponer y abonar una gratificación al funcionario municipal D. Fernando Pardo Amos, con motivo de prestar servicios fuera de su jornada laboral ordinaria, para cumplimiento necesidades generadas en Áreas de Arquitectura y Aperturas.



4.2.4.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto, disponer y pagar en concepto de atrasos del Complemento Específico por el desempeño de funciones de otro puesto distinto al funcionario municipal D. Jaime Oscar Grau García.

4.2.5.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto y disponer el abono en concepto de complemento de productividad a favor de los secretarios de la Comisiones Informativas, en función de las asistencias acreditadas durante el mes de septiembre de 2022.

4.2.6.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el gasto de los servicios realizados por D. Fernando Marín Medina, Jefe del Departamento de Nóminas, a lo largo del ejercicio 2021.

4.2.7.- Propuesta de la Concejal Delegada de RRHH, para aprobar el abono de los servicios extraordinarios realizados por D. Miguel Ángel Águila Santos, con motivo de acumulación de tareas en el Departamento de Nóminas, mensualidad junio 2022.

4.3.- Del área Socio-Cultural y de Turismo.

4.3.1.- Propuesta de la Concejal Delegada de Deportes, para que se acuerde la firma del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Benidorm y la Empresa RA Benidorm, para la utilización de las instalaciones deportivas municipales, para la realización de un Curso de Reciclaje de Socorrismo Acuático.

4.4.- Del área de Hacienda.

4.5.- Dar cuenta de decretos emitidos por avocación de competencias.

5.- Asuntos con carácter deliberante de apoyo y asistencia a alcaldía de las distintas áreas municipales.

6.- Despachos extraordinarios.

7.- Ruegos y preguntas.

En Benidorm, a 20 de octubre del 2022.

LA ALCALDESA, en funciones



Ana Pellicer Pérez